Expediente: **843/14**
Carátula: **MENDOZA CARLOS ALBERTO C/ CITRUSVIL S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/02/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MENDOZA, CARLOS ALBERTO-ACTOR
20239307095 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 843/14

H103224873115

JUICIO: **MENDOZA CARLOS ALBERTO c/ CITRUSVIL S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte. 843/14.-**

En la presente fecha se recepciona oficio informadoy la sgte. documentacion original remitida por el Juzgado del Trabajo de Primera Instancia de la III Nom: SOBRE 01: Poder ad litem 01-011299, TC 23789 de fecha 21/5/203, certificación de servicios remuneraciones en 5 fs. pertenecientes al actor, dictámen en 2 fs. de la Comisión Médica de fecha 14/5/2013 pertenecientes al actor, un certificado médico del Dr. Abril de fecha 19/4/13, cinco recibos de haberes correspondientes al actor. SOBRE 02: 01 acuse de recibo de carta documento; 01 carta documento; 02 constancias de baja (AFIP); 01 telegrama ley n°23.789;02 certificaciones de servicios y remuneraciones (una en 02 fs y otra en 04 fs); 06 notificaciones por vacaciones; 10 recibos de haberes; 02 constancias de entrega de ropa de trabajo y elementos de protección personal; 05 comprobantes de entrega de elemento de seguridad; 03 comprobantes de entrega de elementos; 01 formulario de incripción del trabajador rural; intsrucciones para el uso de productos químicos en 01 fs; 02 certificados médicos; listado de familiares en 01 fs; 01 suspensión; 01 sobre de color blanco con anotaciones manuscritas;informe radiológico en 01 fs; informe médico general en 01 fs; fotocopia simple de solicitud de afiliación con firma en original; 01 recibo ;01 fotocopia simple de certificado para salario familiar con sello en original; 01 constancia de alumno regular; detalle de documentación a adjuntar en alta de beneficiario adjuntando 01 sobre con sello en original;alta realizada en 01 fs; 02 constancias; 01 nota con fecha 09/11/09 en original y copia; 01 nota con fecha 29/01/01; 01 certificado con fecha 20/03/97; análisis bioquímicos en 02 fs; fotocopia simple de registro de historia clínica preocupacional con anotaciones manuscritas; fotocopia simple de formulario 2.4 con firma en original; 01 solicitud de asignación familiar por ayuda escolar anual; 01 contancia con fecha 29/04/03; 01 nota con fecha febrero 1999; fotocopias simples en 40 fs. SOBRE 03: 01 placa radiográfica; 03 certificados médicos; 03 logoaudiometrías; 03 audiometrías; exámenes audiológicos con fecha 09/05/12; 01 fotocopia simple; 03 pedidos de estudios; 03 informes médicos; 01 electrocardiograma; 01 ecodoppler cardíaco; 01 informe médico manuscrito con fecha 28/12/16; análisis bioquímicos en 01 fs. SOBRE 04: 02 Placas Radiográfica; Informe Ecocardiograma y Etudio Doppler en 02 fs. ; Hemograma en 02 fs; 03 Pedidos médicos; Electrocardiograma con Informe en 01 fs.; Audiometria /Logoaudiometria en 03 fs con 02 Informes; Estudios Evocados Auditivos en 04

fs ;01 Informe Otorrinolaringologo en 01 fs. Secretaria. **San Miguel de Tucumán, Febrero de 2024**.- PTI.

Fdo Manuel Oscar Martín Picón-Prosecretaria

San Miguel de Tucumán, Febrero de 2024.-

Tengase presente el detalle de documentacion que antecede, reservese en Secretaría y póngase la misma a conocimiento y observación de las partes. FDO DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL P/T.PTI. 843/14.

Actuación firmada en fecha 05/02/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.